

Guayaquil, 15 de Marzo del 2015

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PHYSIS PREVENCION  
CARDIOVASCULAR S. A.

Ciudad.

Dando fiel cumplimiento de las expresas disposiciones de la ley de compañías vigentes, y a lo estipulado en los estatutos sociales de la empresa, está a consideración el resultado económico correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La actividad empresarial y su desarrollo durante el año que terminó ha sido muy buena.

Las metas y objetivo económico previsto por la administración fueron cumplidos en su totalidad.

Se han cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, contribuciones, remuneraciones e impuestos de acuerdo a leyes y reglamentos.

Señores en los estados financieros encuentran la realidad de lo que fue este año.

Agradeciéndoles a todos por su apoyo incondicional prestado a mi gestión, esperando que el próximo año estemos operativos y sea muy productivo, estamos buscando mejores alternativas para bienestar común de la empresa.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes quedo con las más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE:



Richard Alberto Salmon Castro  
GERENTE GENERAL